

NÚM. 11.708

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 "
Por un mes.... 2,50 "
Por trimestre. 7 "

VIERNES 5 DE JUNIO DE 1891

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

FATIMAH

LEYENDA DEL TIEMPO ÁRABE
Dedicada á mi querido primo
el distinguido escritor
DON RAFAEL DE ARIZA Y PEREZ

EL TORNEO

Corría el año de 1490; la espada vencedora de los monarcas cristianos había ido reduciendo los dominios de los sectarios del Corán, empero una parte de Andalucía continuaba convertida aún en pequeño reino, gobernado por los descendientes de Abderramán y Alhama.

Granada, la ciudad de mágicos vergeles, el tesoro de los esplendores todos de la civilización musulmana, hallábase de fiesta en una hermosa mañana de primavera.

Su soberano, el célebre Boabdil-Abu-Abdalá, quería celebrar con pompa inusitada una victoria que sus tropas habían obtenido sobre los cristianos.

La extensa plaza de Bib-Rambla, muéstrase vistosamente adornada con arcos, banderolas y gallardetes, y al rededor de ella hánse levantado tribunas y gradas para que todos presencien las fiestas y torneos.

Rumor de añafles y timbales anuncian la llegada de Boabdil, todos doblan la frente ante su presencia, en tanto que ocupa su cojín en la regia tribuna, en la cual y bajo rico dosel, campea el escudo de Alhama, en que se lee como divisa: "Solo Dios es vencedor."

Inmediata á esta tribuna, álzase otra mas modesta ocupada por Abdelmelek, favorito y consejero del monarca y poderoso señor de Baza.

Al lado de Abdelmelek y oculta entre blanquimas tocas, véase, ó por mejor decir, adivinábase á su encantadora hija Fatimah; notable y proverbial era la belleza de esta; negros y rasgados eran sus ojos, flexible su tallo cual la palmera del desierto, y en su rostro resplandecía belleza y hermosura tanta, que más que mujer parecía una de las houries ofrecidas por el Profeta.

Prendados de Fatimah, habían solicitado inútilmente su mano los mancebos más gallardos é ilustres, los guerreros mas valientes y los más opulentos reyezuelos de taifas; empero Fatimah había desechado hasta entónces todas las peticiones matrimoniales que la hicieran.

A instancias de su padre, asistía á las fiestas, y sentada en un rincón de la tribuna, permanecía indiferente á las insinuantes miradas que todos la dirijan, mientras su vista vagaba errante por la plaza, sin detenerse en objeto alguno.

Gallardo en verdad estuvo el hijo de Aliatar, el invicto defensor de Loja, y buena fué la lazada con que dió muerte á un bravo toro; ágil y diestro estuvo también el joven wali Youssouf, que ostentaba los colores Fatimah, y con ambos rivalizó en gallardía el valiente Ali, capitán de gomeles.

A los juegos de cañas y sortijas, siguióse un breve descanso, y todos se aprestaron, pues había llegado el momento más interesante de la fiesta.

Iba á comenzar un verdadero torneo en que el vencedor elegiría por reina de la fiesta á la señora de sus pensamientos, recibiendo de ella como recompensa, una banda, sortija ú otra prenda de amor.

Imposible sería relatar las proezas y esfuerzos heroicos que unos y otros hicieron; Aboul-Hassan, jefe de la guardia de palacio, hizo rodar por tierra al valiente hijo de Aliatar, y á su vez fué vencido por el wali Youssouf, que despues se empuñó en encarnizado combate con Ali, permaneciendo indecisa la victoria.

Ruido inusitado dejóse oír hacia la Alcaicería; la lucha suspendióse un punto... y con asombro general vióse penetrar en la plaza, seguido por su escudero, á un apuesto doncel, ginete sobre blanco potro que, dirigiéndose á la tribuna real, solicitó tomar parte en el torneo; jodado era el tal mancebo cuando á tanto se atrevía y que era cristiano no había duda; ya lo preguntaban bien claro sus armas y divisa; un sordo murmullo que amparador circula-

ba por la plaza, debió hacerle comprender lo atrevido de su demanda. "Señor, esclamó dirigiéndose al soberano, ya ois que me provocan, y pues sbristeis el palenque para todo guerrero que combatir quisiera, dejadme que yo penetre en él!"

Un ademán de asentimiento de Boabdil bastó al joven que, espoleando su corcel, clavó su lanza en medio de la plaza, y con altivo continente, con acento firme y pausado gritó: "Yo Fernán Gonzalez de Luna, conde y señor de las villas de Lugo, Orense, Salvatierra y Tuy, reto y desafío á todos los caballeros árabes aquí reunidos."

Algo así como el eco del torrente que se despeña, algo parecido á la tormenta que estalla, escuchóse en toda la plaza al oír el orgulloso reto que el arrogante castellano profiriera. En un instante bajaron á la arena todos los caballeros árabes allí reunidos; todos aceptaban la provocación de Fernán, todos se disponían á combatir con él y todos querían ser los primeros; el tumulto llegó á tal extremo, que el monarca vióse precisado á intervenir.

Convino en que tres caballeros árabes de los más nobles y aguerridos se encargarian de aceptar y mantener el desafío propuesto por Fernán.

Este, en tanto, habíase entretenido contemplando con curiosidad el aspecto de la plaza y de las tribunas, fijándose, al fin, en la de Abdelmelek, cuya hija Fatimah le deslumbró con su hermosura: jamás Fernán había encontrado en su camino mujer que reuniese tan sin par belleza. Fatimah, por su parte, miraba con interés el gallardo continente de Fernán, y hacía votos á Alá porque el arrojado joven no perdiese su vida en la lucha que iba á emprender.

Abdelmelek, sin acertar á explicarse la ansiedad infinita que en el rostro de su hija se reflejaba, la instó para que abandonase la tribuna; empero ella negóse á marchar; su corazón estaba ya interesado en el éxito del combate que iba á empezar.

Un agudo toque de claría indicó que el momento de dar principio á la lucha había llegado.

Tremendo fué el choque! Alí el bravo, capitán de gomeles, cayó en la arena con el pecho agujereado por la férrea lanza de Fernán, que tomó campo aguardando al segundo combatiente.

Sordo rumor, impregnado de amenazas, se escuchaba cave todo el recinto de la plaza, cuando Mahomet el wali de Albuñol se dispuso á combatir con Fernán.

Encarnizado fué el encuentro, y comprometido de veras vióse el cristiano; su escudo fué derribado por el damasquino acero de su valiente contrario; mas cuán poco duró la satisfacción que esto le causara á Mahomet! En breves instantes cayó herida su briosa yegua, y momentos despues la terrible lanza de Fernán le alcanzaba en un costado, abriéndole ancha y mortal herida; Mahomet rodó por la plaza, teniendo su albo jaique con la roja sangre que á raudales se escapaba de su abierto costado.

Su cadáver fué retirado de la plaza, en medio del más imponente silencio; contraidas véianse las facciones de todos los caballeros árabes que allí se hallaban; impulsados por el despecho, ajados en su orgullo, todos sentían ira sangrienta contra aquel afortunado cristiano que Alá confundía.

Fatimah, blanca cual las tocas que la cubrían, sentíase desfallecer, y en su angustiado pecho comenzaba á experimentar otro sentimiento distinto al del asombro y compasión que le inspirara aquel temerario joven que con tanta serenidad desafiaba la muerte.

En aquellos momentos Fernán combatía desesperadamente con Ab-del kabir, el alcaide de Almería, la mejor de las lanzas árabes y el más tímido de los guerreros.

Ab-del-kabir luchaba con rabiá feroz como el que quiere vengar las afrentas de sus compañeros: Fernán, por el contrario, tranquilo y desplegando su natural elegancia, parecía como si despreciase los repetidos ataques de su enemigo.

Algo gritaría levantóse en la plaza; Ab-del-kabir había hecho aslar en pedazos el bruñido casco del mancebo, dejan-

do al descubierto su hermosa cabeza adornada por blonda y rizada cabellera.

La lanza de Fernán saltó en astillas, y por un momento creyóse por todos que el resultado de aquella tremenda lucha era la muerte del campeón cristiano.

Supremos y terribles fueron aquellos instantes; Fernán vióse amenazado de cerca por los repetidos tajos y mandobles que Ab-del kabir le dirigiera; más sin desmentir por un solo instante su calma y serenidad, descolgó del arzón de su corcel la pesada maza de armas, y con rápido molinete y sin esfuerzo aparente, lanzóla á la cabeza de su contrario, que cayó por tierra con el cráneo deshecho.

Inmóvil permaneció Fernán y asombrada y estática la concurrencia toda; un enviado de Boabdil llegóse á Fernán y manifestóle que el rey le felicitaba por su valor, y le concedía el derecho de elegir la reina de la fiesta. Fernán entónces, con gentil apostura, con bizarro continente, dirigióse á la tribuna de Abdelmelek, y alzándose sobre su bridón saludó á Fatimah proclamándola reina de la fiesta y reina de la hermosura: Fatimah consultó á su padre con una mirada y comprendió que era imposible rehusar tan galante atención; con la frente llena de rubor, con dulcísima sonrisa, Fatimah felicitóle por su arrojo, y al darle gracias por el señalado honor que la dispensaba, le entregó la banda de seda azul que llevaba ceñida á su tallo.

Fernán lanzó una mirada, en la cual iba su alma entera, anudóse la banda al cuello y dispúose á marchar. Ya se encontraba fuera del recinto de la plaza, cuando el wali Ahmet el Fheri reuniósele invitándole á parte del soberano á permanecer algunos días en Granada.

Sin vacilar un punto, Fernán aceptó gustoso aquella oferta que le aproximaba á la bella Fatimah.

Boabdil había conocido y admirado el valor de Fernán durante el sitio de Archidona, y su deseo de tratar á tan bravo caudillo, le impulsó á hacerle tal ofrecimiento.

II

EN PALACIO.

Las descripciones casi fantásticas de los escritores árabes que nosotros tachamos de exageradas, las fabulosas y encantadas creaciones de las mil y una noches, palidecen y son solo pobre copia de la magnificencia, esplendor y lujo que se encerraban cave el delicioso recinto de los alcazares de la Alhambra.

Cuanto soñar puede la humana fantasía, cuanto de rico y bello crea la ardiente imaginación, se hallaba atesorado en aquellos mágicos alcazares, de los que hoy solo quedan pequeños restos.

Perdido entre las frondas de ameno bosque, sentado sobre verde montecillo y besados sus cimientos por las ondas del turbulento Darro, levantábase el palacio que el Nazarita Alhama construyera embelleciéndole con jaspes y mosaicos delicadísimos, con columnatas y mármoles esplendorosos y con fuentes, surtidores y jardines, que convertían aquella mansión en un maravilloso edem, del que es punto menos que imposible formar idea.

Allí residía Boabdil Abu-Abdalá, y allí en uno de sus aposentos hospedó al bizarro conde castellano, que sobrio por naturaleza, adquirió sin entusiasmarse aquellos prodigiosos alicatados y aquellas maravillas de la arquitectura arábiga.

Obsequios, atenciones y deferencias mil, fueron prodigadas á Fernán por Boabdil, á quien agradó en extremo el carácter franco y heroico del ilustre conde de Luna: prendado de su ingenio y deseo de mantenerle á su lado, hizo brillantes ofertas que rechazadas fueron por Fernán.

Era el tercer día que este llevaba de permanencia en la corte musulmana, y durante aquel tiempo las fiestas y diversiones en su obsequio, habíanse sucedido y multiplicado sin que tuviese ocasión de ver á Fatimah, que ya ocupaba por entero su pensamiento.

Fernán pensaba despedirse del soberano que tan cariñosa hospitalidad le dis-

pensara, más deseoso de gozar una vez más de las delicias de aquellos amenos parajes, paseaba solo muy de mañana por los jardines de la Alhambra, contemplando el encantador y risueño panorama que le ofreciera Granada con sus esbeltos minaretes y blancas casas, con la fertil vega que se dilataba y perdía ante su vista y con el ramillete de floridos cármenes que se levantaban á las márgenes del Darro; á lo lejos las torres y jardines del Generalife, y más lejos aun, tocando y confundiéndose con el azul del cielo los blancos picachos de la Nevada Sierra que lanzaban argentados destellos á los tibios resplandores del sol naciente...

Hora y sitio eran aquellos que convidaban á la contemplación y hacían recogerse el pensamiento. Fernán lleno de tristeza veía acercarse el momento de abandonar aquellos sitios y con ellos á la muger á quien entregó su corazón desde el punto en que la viera.

Absorto en estas ideas, no reparó en que á corta distancia suya marchaban varias personas que al cruzarse con él lanzaron una exclamación de asombro; Fatimah levantó la vista y encontróse con Fernán que acompañada de una anciana y dos servidores paseaba por los jardines; con alegría profunda, con el corazón agitado, Fernán acarose á Fatimah entablando un largo diálogo.

El, tremulo, le confesó el ardiente y apasionado amor que por ella sentía, y Fatimah, llena de rubor, acció la cariñosa declaración del enamorado mancebo: Fernán juró amor eterno y ella aceptó aquel juramento ofreciéndole por Alá serle fiel toda su existencia.

Interrumpido vióse su coloquio por la llegada de Boabdil con su séquito que venían en busca de Fernán; con una mirada ratificaron ambos el juramento que antes se hicieron, y aquella tarde Fernán acompañado de numerosas escoltas abandonaba el reino de Granada, separándose con honda pena de aquellos lugares en donde dejaba con Fatimah su vida y su felicidad. Pocos días despues encontrábase Fernán con sus compañeros de armas.

Y ahora, si se nos pregunta qué objeto le impulsó á penetrar en Granada y á esponer su vida en aquel torneo, contestaremos que solo fué por llevar á cabo una apuesta hecha con sus locos y arrojados camaradas.

III

EN CAMPAÑA

Transcurre el tiempo y con él los recuerdos ya se borran y olvidan, ó ya, por el contrario, subsisten persistiendo con más constancia.

Fernán, unido á un cuerpo de ejército, iba ganando palmo á palmo terreno á los valientes hijos de el Magreb, que se defendían tenazmente en sus últimas trincheras.

Regían á la sazón los destinos de Castilla los monarcas Católicos, y ya comenzaba á agitarse el proyecto de emprender la conquista del reino de Granada.

Mas ni los azares y penalidades de la guerra, ni la ausencia ni el tiempo, hacían que Fernán olvidase á Fatimah, y con ella aquel amor que constituía su existencia.

Enmedio de su melancolía tuvo una inmensa satisfacción al recibir un mensaje de Fatimah, en que ésta, al reiterarle las seguridades de su afecto, le daba la grata noticia de su próxima aunque secreta conversión al cristianismo, cuyas verdades le había revelado un esclavo de su padre.

Llegó el año de 1491, y Fernán con sus soldados unióse al grueso del ejército que iba á acometer la conquista de Granada.

Horrible ansiedad agitábase en su interior al pensar en que su idolatrada Fatimah podía abandonar Granada para refugiarse en Africa, ó que tal vez podía perecer durante las operaciones de sitio.

Conocida de todos es la historia del cerco de Granada y la pericia é inteligencia de los gloriosos y esforzados capitanes que lo dirigieron.

Fernán, al lado del famoso Hernán Perez del Pulgar, realizaba diariamente proezas tales que causaban la admiración de cristianos y musulmes.

El mes de Octubre presentábase lluvioso, y en una de sus tardes, al oscurecer, Fernán, el frente de 40 ginetes, regresaba al campamento despues de practicar una operación de reconocimiento en la línea de campaña, cuando al volver un recodo del camino ofrecióse á su vista un destacamento árabe que se precipitó furiosamente sobre los soldados castellanos.

Pasado el primer momento de sorpresa y repuestos los cristianos, rechazaron valientemente á los árabes, que huyeron dispersados, dejando en el campo varios muertos y á su jefe, que cayó herido por la mano de Fernán.

Cediendo este á sus generosos instintos, no consintió en que su tropa concluyese con aquel herido, en quien con dolor profundo reconoció á Abdelmelek, el padre de su adorada Fatimah.

Apresuradamente, y con sorpresa de todos, prestóle cariñoso auxilio, y en hombros de sus soldados le condujo casi hasta las mismas puertas de Granada, entregándole á unos centinelas árabes, que le llevaron á su casa.

Horrible fué el dolor de Fatimah, viendo á su padre moribundo, y más horrible aún cuando este, antes de espirar, revelóle el nombre de su matador; ¡pobre Fatimah! que en un momento vió destruidas sus esperanzas y rotas sus más caras afecciones.

Al amanecer del siguiente día, Fernán, pálido y triste, meditaba en su desgraciada suerte pasando por el campamento, cuando recibió una misiva cuyo contenido acabó de desgarrar su ya lacerado corazón: "Murió mi padre, un abismo nos separa, olvidame como trato de olvidarte. Fatimah."

La desesperación, el vértigo de la locura, la idea del suicidio... todo, todo se agolpó en la mente de Fernán, que cayó en tierra como herido por el rayo.

Fiebre intensa, acompañada de delirio, postróle en el lecho, más al fin, su naturaleza fuerte y los cuidados de sus amigos, lograron triunfar de la enfermedad.

IV

EPÍLOGO

Han transcurrido algunos meses y ellos han sido suficientes para que Granada haya pasado del poder de Boabdil á el de los Reyes Católicos, la Cruz sustituyó á la media luna, do antes se veían enseñas musulmanas flota ahora el estandarte de Castilla, las mezquitas se han convertido en templos y el Muezzin y los Alfaqies han sido reemplazados por sacerdotes cristianos.

La falta que Don Rodrigo cometiera en el Guadalete ya está reparada por Isabel y Fernando.

Entre las revueltas y encrucijadas del pintoresco barrio del Albaicín, las pobres hijas del Carmelo habían convertido una pequeña mezquita en templo de Dios, y en una tarde lluviosa y oscura, el esquilon del campanario dejaba escuchar su triste tañido anunciando una profesión en aquel convento; una mujer joven renunciaba al mundo, enterrándose voluntariamente en aquellas claustros solitarios y sombríos... era Fatimah, siempre bella é idealizada por el sufrimiento! momentos despues Fatimah había perdido su poético nombre, llamábase Sor Maria de la Consolación.

En aquel mismo día y precisamente á la misma hora en que tenía lugar la profesión de Fatimah, un buque salía del puerto de Huelva y en el entrepuente un joven veía perderse con tristeza las costas españolas.

Aquel hombre era Fernán que marchaba á explotar las tierras del Nuevo Mundo recién descubiertas por el insigne piloto genovés Cristobal Colón.

Fernán buscaba la muerte y el olvido en las inmensas soledades de aquellas regiones, que despues habían de llamarse Américas.

Ambos se amaban siempre, y doblando la cabeza bajo el peso de la implacable fatalidad, exclamaban resignados: ¡Dios lo quiere!

M. R. Blanco Belmonte.

Cortes.

SENADO.

La sesión del 3 se abrió a las tres.

El Sr. marqués de Perijás reproduce la petición del expediente de concesión de la red telefónica.

El señor ministro de Gracia y Justicia disculpa la tardanza de la remisión de dicho expediente, y se entra en el orden del día.

El Sr. Cuesta y Santiago habla para alusiones diciendo que es muy liberal en su concepto el hacer se observe el descanso en los días festivos.

El señor obispo de Zamora considera la cuestión bajo dos aspectos, uno moral y otro económico, y examina el estado religioso en el mismo sentido que lo hizo el señor cardenal de Valencia.

Añade que esta cuestión no es interesante, puesto que por ella trabajan hombres de todos los partidos.

El señor ministro de Gracia y Justicia contesta al señor obispo.

CONGRESO.

Empezó la sesión del 3 a las dos y diez.

El señor ministro de Ultramar, de uniforme, subió a la tribuna y dió lectura a los presupuestos de Cuba y Puerto Rico.

El señor conde de Sallent excita al ministro de Fomento para que procure remediar una plaga que se ha presentado en los viñedos de Baleares.

El señor Isasa dijo que había ordenado que se reunieran las comisiones locales de defensa contra esas plagas, y procurará que no falten medios para la extinción de las mismas.

El señor Moret presenta una exposición del Círculo Mercantil contra el proyecto de circulación fiduciaria.

El Sr. Ansaldo recuerda al ministro de la Gobernación que tiene pedidos ciertos datos.

El Sr. Aguilera denuncia el lamentable estado en que se halla el pueblo de Lillo y censura a las autoridades de la localidad y especialmente al gobernador de Toledo.

Concluye rogando al ministro de la Gobernación declare si están acordes las noticias oficiales con las publicadas en la prensa y las particulares, y si está dispuesto a que terminen estos escándalos.

El Sr. Silvela dijo que el homicidio último cometido en Lillo, ha sido debido a resentimientos particulares y no a ódios políticos.

El Sr. Azcárate suplica a la Mesa traslade al ministro de la Guerra el ruego que dirigió hace algunos días acerca del procesamiento de un militar que lleva cinco años preso.

El Sr. Alix habla de los rozamientos ocurridos en Valencia entre las autoridades militares y municipales.

El Sr. Silvela contestó que lo ocurrido no constituye conflicto.

Y se entra en el orden del día. Continúa la discusión del art. 3.º del proyecto de circulación fiduciaria.

Rectifica el Sr. Calveton manteniendo los principales argumentos de su discurso de ayer.

Rectifica también el señor ministro de Hacienda rebatiendo lo dicho por el orador fusionista, y después de otras rectificaciones de ambos se procede a la votación nominal de la enmienda del señor Calveton, la cual queda desechada por 140 votos en contra de 66.

Y se pone a discusión la enmienda del señor Vincenti, pidiendo se aplase la prórroga de la duración del Barco Nacional de España hasta que se lleve a cabo la revisión completa de sus estatutos y leyes porque se rige.

El señor Vincenti defiende la referida enmienda.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—A propósito de los sucesos de Bilbao, dice *El Siglo Futuro*:

“Hace muy pocos días han venido jactándose de que en las manifestaciones obreras del presente año no habían ocurrido, gracias al tacto del gobierno, los desórdenes que ocurrieron el año anterior.

„Con lo cual han dejado sentado que las alteraciones del orden público se deben a la falta de tacto de los gobiernos.

„Con que sufran ahora las consecuen-

cias de tirar piedras al tejado de sus vecinos los fusionistas.”

—No es el Sr. Moret el que apoyará la enmienda del Sr. Domínguez Alfonso, sino esto mismo diputado.

Los Sres. Moret y Sagasta hablarán para alusiones, y seguramente no les llegará hoy el turno pues tienen que hacer uso de la palabra varios diputados antes que ellos.

—Dice *El Estandarte* que de algún tiempo a esta parte hay en la prensa fiebre de campañas.

—Un diario oficial del vecino reino publica la lista de los súbditos portugueses muertos en Río Janeiro (Brasil) durante el último mes de Febrero.

Ascienden nada menos que a 345 las defunciones, causadas en su mayor parte por las fiebres amarilla y perniciosas y demas enfermedades propias del clima.

Si a las defunciones ocurridas en la capital se unen las en el resto de la nueva república brasileña, bien se puede asegurar que unas de quinientos portugueses en cada mes entregan el pellejo en un país que, al fin y al cabo, tiene las costumbres mas parecidas a las suyas que las demas naciones americanas.

¡Encantos de la emigración!

—La gravedad de los sucesos ocurridos en Lillo exigía del ministro de la Gobernación, si no es más, y sincero propósito de castigarlos, cuando menos una prueba ostensible de que los concede importancia.

Al efecto, conferenció ayer telegráficamente con el gobernador de Toledo, ordenándole que se traslade a Lillo, y se informe personalmente de lo ocurrido.

—Desde que se celebró la última junta general extraordinaria en el Círculo de la Unión Mercantil, su junta directiva viene reuniéndose todas las noches y se ocupa con la actividad que el asunto reclama de los trabajos que han de conducir a la realización de los importantes acuerdos tomados relativos al proyecto del ministro de Hacienda autorizando al Banco de España para aumentar su circulación fiduciaria y prórroga de su privilegio.

El lunes último quedó aprobada la circular que mañana mismo empezará a remitir el Círculo a las Cámaras de Comercio, centros mercantiles y sociedades análogas.

—A las ocho de la mañana salió ayer para el Escorial S. A. la infanta doña Luisa Fernanda.

Después de oír varias misas en el monasterio, regresó a Madrid.

A las tres de la tarde salió en el sud-expreso para París, en compañía de las señoras de Carrasco.

—De *La Epoca*: “Se ha observado esta tarde que en la votación del art. 1.º del proyecto de emisión del Banco había pocos diputados en el salón.

„Sería conveniente que no sólo para las votaciones, sino para todos los actos legislativos, observasen mayor asiduidad.”

—Fuera de las sesiones de las Cámaras se hizo ayer poca política. Únicamente creímos notar por ciertos indicios que se trata de que la comisión de actas se revote ó rectifique su juicio en cuanto a la de Balmaseda, en la que si no hay todavía dictamen firmado, todos hemos dicho, refiriéndonos a testimonio de los individuos de la comisión, que estaba acordada la incapacidad del Sr. Martínez Rivas.

—Segun se dice, está definitivamente acordada una combinación militar, teniendo por base la división en dos de la inspección de artillería é ingenieros, siguiendo en la de este último cuerpo el general Burgos y ocupando la primera el general D. Sabas Marin, recién llegado de Andalucía.

Para sustituir a éste en la capitania general de Andalucía, dícese está designado el general Chinchilla.

Gacetillas.

—**Ayuntamiento.** Bajo la presidencia del Alcalde interino señor Tejón y Marin, constituyose anoche a las 9 y 45 en sesión pública ordinaria la Excelentísima Corporación municipal, en virtud de segunda convocatoria. Previa lectura y aprobación del acta de la anterior dióse lectura de la memoria presentada por la comisión de hacienda detallando las reformas que ha introducido en el presupuesto ordinario, que ha de regir durante el ejercicio económico de 1891-92. En dicho documento, se tienen en cuenta las reformas correspondientes al capítulo de consumos para acrecentar la renta, elevándose la consignación de personal y material; se crea la sección montada que se acordó en una de las últimas sesiones que cele-

bró el Municipio, y la plaza de segundo jefe de la guardia municipal, teniéndose en cuenta también la nueva organización del servicio que presta la beneficencia, y se consignaron cantidades bastantes para atender a los demás ramos encomendados a la administración municipal, sin prescindir del déficit que contra la caja resulta. El Ayuntamiento aprobó dicha memoria, acordando la exposición al público del presupuesto referido durante 15 días. Dada cuenta del estudio practicado en el expediente que se refiere a la nueva organización de la Casas de socorro, se aprobó la plantilla propuesta, en esta forma. A la primera casa, denominada de la izquierda, se asigna un médico director, un médico auxiliar y un practicante, cuyas plazas serán desempeñadas, respectivamente por los señores Ortiz Carmona, Gimenez Serrano y Martínez Lopez; la segunda, denominada de la derecha, la desempeñarán los señores Dávila, Monroy y Montero, y la tercera, llamada del centro, estará a cargo de los señores Barrena, Navarro García y Luque. Para el auxilio de higiene se nombra, con carácter de inamovible a don Antonio Maraver. Fué aprobado el presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económicas para sacar a licitación pública la construcción de ciento diez uniformes que se destinan al personal del resguardo de consumos y sección montada del mismo, cuyo tipo pericial que servirá de base para la su basta, es de 8590 pesetas, acordándose anunciar esta licitación por el término de doce días. Análogo acuerdo recayó en el expediente formado para adquirir cincuenta uniformes y sus accesorios para la guardia municipal. Fué así mismo aprobado otro expediente y el pliego de condiciones para contratar el servicio de limpieza y riego, que deberá prestarse durante el próximo bienio. Sustituir por otro que sin aplicación existe en el camino del Arroyo de Pedroches, el pilón de la fuente abovedado situado en la plazuela de los Olmos. Conceder las autorizaciones que solicitan don Francisco Ruiz del Portal, don Juan de los Reyes y doña Rosario García González, para llevar a efecto mejoras en fincas de su propiedad. Que se coloquen dos faroles más en la calle de Juan Tocino, teniendo en cuenta las reclamaciones del vecindario. Denegar la instancia que presentan varios individuos del gremio de tableros, solicitando que en el edificio del Matadero público se conceda un departamento para instalar en él la oficina en que se lleva la contabilidad de la sociedad que aquéllos tienen constituida, por no ser esto compatible con el régimen administrativo de aquel establecimiento. Incluir a don Antonio Ferreiro en el padrón de vecindad, y excluir a don José Manuel Martínez, que traslada su vecindad a la villa de la Carlota. Acceder a la petición de don Pedro Luque, que solicita se le conceda una gratificación equivalente a la diferencia que hay entre el sueldo de dependiente del resguardo de consumos y el de interventor del ramo. Aprobar la factura—cuenta de 300 pesetas—del trabajo caligráfico llevado a cabo por don Manuel Alfaro y Vazquez, por encargo del Municipio, y que representa el diploma en que consta el nombramiento de hijo adoptivo de Córdoba a favor del Presbítero señor don Mariano Amaya Castellano, director del Asilo de Madre de Dios y San Rafael. Se dió cuenta de las altas y bajas ocurridas últimamente en la matrícula de carruajes de lujo. Se aprobó la distribución de fondos presentada por la ordenación de pagos para el corriente mes, y las cuentas favorables censuradas por la comisión de Hacienda en su última reunión. Terminado el despacho ordinario, el señor don Gabriel de Larriva hizo uso de la palabra, rogando al Municipio acuerde que el agua potable que ahora se utiliza para riego de los paseos, se destine al consumo del vecindario, y a este propósito añade algunas oportunas observaciones, agregando que el servicio del riego debe prestarse con el agua del pozo de los jardines de la Agricultura. La presidencia, abundando en las manifestaciones del señor Larriva, dice que hace algún tiempo encargó ya al Arquitecto titular la mensura de los veneros que posee el Municipio, y que todavía no conoce el resultado. A este propósito, añade, se ha tenido en cuenta la falta de personal asignado a la sección de Arquitectura para atender al pronto despacho de la diversidad de asuntos que son de la competencia del Arquitecto, y por eso se ha previsto el caso en el nuevo presupuesto, y propuso se encargara al inspector especial del alumbrado señor Pavón para que resuelva el problema de aguas, prestando auxilio a la comisión del ramo. El señor Larriva hace nuevamente uso de la palabra,

y suplica al Ayuntamiento que tenga en consideración que el vecindario del Campo de la Verdad no tiene agua para atender a sus primeras necesidades. La presidencia añade que ya tiene dadas las órdenes al fontanero para que la fuente se encuentre abastecida, esperando que aquella disposición ofrezca el resultado que se propone. A propuesta de la Alcaldía se acordó dar las gracias a la autoridad militar por su eficaz cooperación para el más brillante resultado de la retreta celebrada el domingo último, acordándose además gratificar con una peseta a cada uno de los soldados que tomaron parte en aquel acto. Y, por último, se concedió autorización a los dueños de algunos espectáculos que tratan de continuar varios días más en el real de la feria. La sesión terminó a las once y treinta.

—**Término fatal.**—Hoy a las ocho de la mañana será puesto en capilla el infeliz autor de los crímenes del “Jardinito.” La junta de prisiones se constituyó ayer en la cárcel, y de acuerdo con las autoridades que deben tener intervención en este desgraciado asunto, así como con el jefe de aquel establecimiento, se tomaron las disposiciones que el caso requiere. El padre Moga, confesor de Cintalabe, que se encontraba dando misiones, llegó anteayer a esta capital é inmediatamente se trasladó a la cárcel. A la misma hora en que el desdichado reo sea puesto en capilla, la Hermandad de la Paz y Caridad, cumpliendo con los humanitarios fines de su benéfica institución se trasladarán a la cárcel y otros se dedicarán a la póstula por las calles de la población, solicitando el óbolo de la caridad para el pobre autor del sangriento drama del “Jardinito.” En la cárcel solo tendrán entrada hoy las autoridades y las personas que por alguna motivo justificado deseen penetrar en el establecimiento.

—**El vigía.**—Ligera lluvia ayer hubo, —y se halla cerca del mal;— pues por San Juan ya la lluvia—“quita vino y no dá pan.”

—**El verdugo.**—Conducido por dos parejas de la guardia civil, anteayer llegó a esta capital el ejecutor de la justicia, que se encuentra en la cárcel en clase de detenido. José Caballero, que así se llama el referido ejecutor, se halla recluso, aunque no comunicado, en el departamento que en la cárcel correccional llaman los presos de preferencia. Dicho departamento está situado en el segundo rastrillo, por donde se comunica desde la escalera que conduce a la iglesia. Acompañados por el digno director del establecimiento señor Navarrete, penetramos en el lugar referido, y en el patio primero, ó sea donde está la fuente, se encontraba Caballero, vestido solo con camiseta, pantalón con tirantes, y botinas negras. El verdugo, que tiene cuarenta y dos años de edad, es de mediana estatura, grueso, con bigote, y la cabeza está medianamente cubierta con el poco pelo que tiene en la parte superior. A nuestra primera pregunta, Caballero pareció mostrarse algo retraído, y se pasó la mano izquierda por la nariz, descubriendo entonces tres sortijas de oro y brillantes que llevaba en la mano referida. Es natural de Pinto (provincia de Málaga), según nos dijo; perteneció al primer regimiento de Ingenieros, en donde ocupó la plaza de sargento primero hasta 1883, en que fué licenciado. En 1884 se encontraba vacante en la Audiencia de Sevilla la plaza de ejecutor de la justicia, cargo que le fué concedido a su instancia (ó por otra causa, según nos dijo, sonriendo.) Es casado y tiene un hijo, y vive en Sevilla. En su carrera lleva, dijo, dos ejecuciones; pero al relatarlas resultó que había ejecutado el 8 de Febrero de 1887, en Tocina, a Martín Novato y a Marcelino Diaz, y en Osuna, el primero de Octubre de 1889, a Ventura Martín. Este relato lo hizo José Caballero mordiendo el dedo pulgar de la mano derecha, pareciendo hallarse entretenido con el interrogatorio. De otras preguntas que le hicimos, a fin de conocer el por qué de haber solicitado el cargo, se desprendió que al tomar la licencia del ejército no tenía ocupación alguna, y como ésta no se hallaba mal retribuida, no tuvo inconveniente en aceptar la “pues de todos modos poco trabajo le proporcionaba.”

—**Recaudación.**—Ha aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 3 del corriente.—Central 285 pesetas y 25 céntimos.—Puente, 172 95.—Pretorio, 479 54.—San Sebastián, 180 18.—Victoria, 1199 84.—Matadero, 734 58.—De las 3.052 pesetas y 34 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1429 54.—A la provincia y Municipio, 1429 51.—Adiccionadas, 193 29.

—**Comunicaciones.**—El señor don Rafael García Lovera ha recibido dos ofi-

cios de la Alcaldía, uno como particular y otro como director del DIARIO DE CÓRDOBA, dándole las gracias más expresivas por el celo y constante laboriosidad con que ha contribuido a varios de los festejos últimos en las diferentes comisiones que se le han confiado por la Junta organizadora y por el Ayuntamiento. Decimos esto como prueba de la cooperación siempre útil de la prensa en todo lo que tienda al interés público. Nuestro director solo se propuso demostrar, como decano, que la prensa, que en dicho interés se inspira, no predica únicamente el bien, sino que procura, sin mas pasión que el patriotismo, hacer cuanto es posible por lograr aquellos elevados propósitos en su modesta esfera personal.

—**Junta.**—La provincial de Beneficencia no pudo celebrar sesión anteayer por no haber asistido el número legal de vocales, y para hoy está nuevamente citada a fin de dar el debido cumplimiento a la circular de la Dirección de 29 de Mayo último, y de la que dimos oportunamente cuenta en el DIARIO.

—**En la altura.**—Realizados, al fin, vi mis antojos—llegando hasta la cima de esta altura,—donde admiran la mágica hermosura—del cielo y de la tierra, nuestros ojos.—Bórrame desde aquí viles despojos,—que por doquier exhibe la natura,—y el alma que de gozos se satura,—ante un Dios de bondad cae de hinojos.— Hermosos horizontes dilatados,—donde la luz y el bienestar se encierra,—que divisan los ojos admirados,—la idea de no veros ¡ay! me aterra,—que después os contemplo limitados—por el herculeso abrazo de la tierra.

—**Distribución.**—El pan que por falta de peso se recogió anteayer a algunos abastecedores, fué remitido al Hospital de Jesús Nazareno, Convento de Capuchinas, Asilo de las Hermanitas Terциarias, y de los Pobres y Asilo de Mendicidad.

—**Movimiento de fondos.**—El de la Caja provincial fué anteayer el siguiente: existencia anterior 12.796 pesetas y 7 céntimos; ingresado por el Ayuntamiento de Carcabuey 1.334 26; idem de Villaviciosa 404 75, y de Almodóvar 500; asciende el cargo a 14.955 01.—Pagos: al personal 10.134 79; para material 225, y por suministros de Beneficencia 3.618. Existencia 977 29.

—**Trabajo.**—Nuestro querido amigo el ilustrado redactor de *El Globo*, señor don Francisco Alcántara, de cuya venida a Córdoba hemos dado cuenta, está dando un trabajo especial para ocuparse de la féris en la *Revista de España*.

—**Sumario.**—El último número del *Boletín Eclesiástico*, correspondiente al 3 del actual, contiene las siguientes materias.—Edicto del Excmo. Sr. Obispo de la diócesis anunciando la provisión de un beneficio vacante en la Santa Iglesia Catedral.—Circular de la Secretaría de Cámara y Gobierno, ordenando la remisión a dicho centro de las relaciones que comprenden los extremos que detalla dicha circular, en cumplimiento de la reciente real orden del Ministerio de Gracia y Justicia.—Versión latina del documento dirigido de Roma a S. E. I.—Relación de las cantidades que en Mayo corresponden para gastos del Culto Parroquial de las Iglesias de los pueblos de esta Diócesis, enclavados en esta provincia, en la de Badajoz y Málaga, del descuento sobre las mismas de un 45,64 por 100 por defecto en el producto de los sumarios de Cruzada expendidos en la última Predicación, y de la suma líquida que deben percibir, después de hecha la indicada deducción.

—**Subasta.**—El catorce se subasta en Rute el arrendamiento de los arbitrios establecidos en el presupuesto municipal. El tipo total es de 8.625 pesetas y 50 céntimos.

—**Efemérides.**—Hoy.—1252.—Alonso el Sabio es proclamado rey de Castilla.—1443.—Muere San Fernando, infante de Portugal.—1806.—Luis Bonaparte sube al trono de Holanda.

—**Jurados.**—Las causas procedentes de los juzgados de instrucción de la derecha é izquierda de esta ciudad, seguidas contra Antonio Ballejo Montilla, José Páez, Juan Jimenez, José de la Mata Ibañez, Luis Rodriguez Caballero y Daniel Pascual; por los delitos de homicidio y violación, respectivamente, se han señalado para que se vean ante el Tribunal del Jurado en esta Audiencia, los días diez y ocho, veinte, veinte y dos, veinte y cinco y veinte y siete de Junio próximo, a las once de su mañana, habiendo sido designados por la suerte, como jurados y supernumerarios, los que se expresan a continuación.—*Cabezas de familia.*—Don Esteban Moyano Mellán, don Diego Blanco Mendoza, don Salvador Martínez Madrid,

don Francisco Aroca Toro, don Manuel Jaen Moreno, don Manuel Ferrezeulo Enriquez, don Fernando Fernandez Nieto, don Blas Alvarez Cuesta, don Juan Hernandez Pozo, don Nicolás Almazán Lopez, don Francisco Garcia Gragera, don Rafael Rivas Roca, don Angel Viguera Espejo, don Nicolás Durán Peralvo, don Manuel Pozo Alhillo, don Eugenio Gomez Rodriguez, don José Barrio Moreno, don Ramón Barrieno Busto, don Fernando Tena Ordóñez y don Manuel Mariscal de la Torre.—**Capacidades**—Don Antonio Sain Lopez, don Federico Alfonso Lopez, don Juan Canales Criado, don Narciso Centanos Herreros, don Antonio Ortiz Castaños, don Angel Baens Molero, don Manuel Merino Gimenez, don Juan José Ortiz Fernandez, don Jaime Aparicio Marin, don Fernando Muñoz Sepúlveda, don Abdón Usano Rajas, don José Barrera Darony, don Angel Garcia Castillo, don Fernando Vidal Cernados, don Salvador Paris Piquera y don Pedro Gonzalez Ruiz.—**Supernumerarios**—Don Claudio Malagrida Bachuna, don José Gonzalez Falla, don Ricardo Aguilar Serrano, don José Terráz Ruiz, don Manuel Serrano Moreno y don Rafael Marchal Barriel.

—**Capitania general**.—Háblase del pase á un alto puesto en Madrid del teniente general señor don Sabas Marin, actual Capitan general de Andalucía, y que probablemente se le conferirá este cargo al general Chinchilla, que como hemos dicho se encuentra actualmente en esta capital con su distinguida señora.

—**El buen camino**.—Hace dos dias se dió en Madrid la orden correspondiente para que se llevase á efecto el replanteo previo de las obras del muro de contención de la Ribera. De esperar es que se haga sin mas dilaciones, á fin de que en breve se anuncie la subasta, y que se lleven las obras á efecto el verano próximo. Ya es tiempo.

—**Comisión**.—La nombrada por la Sociedad Económica Cordobesa para que organice los festivales que hemos dicho por los centenarios de Colón y de la constitución legal de dicha sociedad, se compone de los señores Garcia Lovers, Ray Gorriño, Torres y Torres y Matilla (don Manuel.)

—**A informe**.—Han pasado á la Inspección tres instancias en solicitud de vacantes en el Escalafón de maestros, anunciadas en Córdoba por concurso de mérito.

—**General**.—Se encuentra actualmente en La Rambla, su país natal, el general de división señor don Martiniano Moreno Lucena, de cuyo punto partirá á Marmolejo para hacer uso de aquellas salubres aguas.

—**Tema**.—Se está poniendo en práctica el tercer asunto de los Juegos Florales, *Excursiones á la sierra de Córdoba*, estos dias por muchas familias. Figuran, entre otras, las que han ido al Desierto de Belén (Ermitas) la huerta Celina, y la de don Juan Iglesias, á su posesión inmediata al arroyo de Pedroches.

—**Presupuesto municipal**.—Se metido de nuevo al estudio de la Comisión de Hacienda por acuerdo de la Junta administrativa el presupuesto ordinario de ingresos y gastos de este distrito, correspondiente al inmediato año económico de 1891-92, ha sido aquel aprobado en sesión de anteanoche por el Excelentísimo Ayuntamiento, quedando en su virtud de manifiesto en la Secretaría de la Corporación por término de quince dias contados desde el tres del actual, á fin de que durante dicho plazo pueda ser examinado por cuantas personas lo estimen conveniente antes de presentarlo á la resolución definitiva de la Asamblea municipal.

—**General**.—El de división señor Salgado se encuentra en Córdoba, donde se propone permanecer algunos dias.

—**Presidencia**.—Por la de la Audiencia de Córdoba se llama á Vicente Lopez Gonzalez, natural de Tuy, contra el que se procesa por hurto.

—**Solar**.—Nuestro querido colega *La Voz de Córdoba*, se lamenta de que un solar y una casa ruina constituya, hace años, un punto negro junto á la casa principal de los Guzmanes, cerca del Realejo. Dice que los forasteros han visto aquello con extrañeza, y concluye diciendo: "Trasladamos la quaja al Alcalde señor Tejón, que tan buenos deseos muestra de complacer á la prensa local en todo cuanto tienda al bien de esta ciudad."

—**Regreso**.—Lo han verificado ya de Córdoba á Cádiz las bellas señoritas de Lahera y Aguado, y los señores don Joaquín Lahera y el cónsul de Inglaterra.

—**Percance**.—En la calle Diego Mendez produjo anteayer á un mozo de pana-

dero algunas contusiones la caída de la callera que montaba.

—**Sean felices**.—Recientemente han contraído matrimonio en la ciudad de Palma del Rio, la distinguida señorita doña Maria Barrios Rejano con el bizzarro teniente de caballería don José Lineres, habiendo ido á La Rambla con objeto de pasar la luna de miel, que deseamos sea muy prolongada.

—**Viaje**.—Anteayer salió de Córdoba el señor don Juan Guerrero en dirección á Marmolejo.

—**Lesionado**.—Desde la estación del ferrocarril fué conducido en la madrugada de anteayer, al Hospital de Agudos, un individuo que venia de Posadas y dijo llamarse José Diaz Martinez, con una mano herida con arma de fuego y producida, según él, casualmente.

—**Compañía infantil cordobesa**.—A petición del público, el domingo próximo volverá aquella á ofrecernos una de sus amenas funciones, en el coliseo de la calle Ambrosio de Morales.

—**Colección**.—La de los trabajos de los últimos Juegos Floreles, no empezamos hoy ni mañana á publicarla por exceso de original, pero lo haremos muy en breve.

—**Alteración**.—Por un error de copia la sufrieron los apellidos del autor del artículo que bajo el epigrafe "Recuerdo de los Juegos Florales" publicamos en el número de ayer, puesto que dicho señor es don M. Alfaro Vezquez y no Vezquez Alfaro, como aparece en el citado trabajo.

—**Telegrama**.—Uno expedido en Córdoba el martes, para don Francisco Tobar, Alcalá 26, entreuelo, Madrid, se halla detenido en la estación central por no haber podido ser entregado á su destinatario.

—**Guardia municipal**.—Los individuos de este cuerpo pasaron ayer los siguientes partes.—Se encuentran depositadas en la oficina del cuerpo unas alforjas halladas en la vía pública.—Denuncia de un carrero que descargó gran cantidad de paja, despues de la hora prevenida, en la calle del Paraíso.—Entre un hombre y su esposa, dieron una paliza á una vecina de la calle Cardenal Gonzalez.—Un individuo penetró en el establecimiento de bebidas de la calle de los Manuales: hizo de gasto algunas reales, y en vez de pagar la cuenta, puso como un trespaso del establecimiento.—En poder de José Castro, que vive en la casa número 3 de la calle Muñoz Capilla, se encuentra depositado un galgo que anteayer apareció sin dueño.—El guardia número 22, condujo anteayer al hospital de Agudos en un carruaje á un enfermo de gravedad, natural de Montilla.—En el fiadero de San Sebastian se hallan depositados doce kilogramos de aceite, aprehendidos en el arroyo de Pedroche por una pareja de la sección montada.—Y por último, cincuenta y seis panes se recogieron ayer por haberlos encontrado la comisión faltos de peso.

—**Lo celebramos**.—Según la prensa de Madrid, se halla muy mejorado el ya célebre banderillero *El Mogino*.

—**Pensamiento**.—Solo al ser puestos en prácticas, se suelen descubrir y dar á conocer los pensamientos ruines.

—**Sección minera**.—Se han solicitado veinte y cuatro pertenencias de la mina de plomo *Antonio*, del término del Viso de los Pedroches, terrenos del señor Marqués de Valmediano.

—**Cantar**.—Con su pico un colorín—besó tus labios de grana,—y en él un tierno suspiro—mi corazón te enviaba.

—**Vaca**.—Una de don Antonio Urbano, vacino de Castro del Rio, se extravió en el real de la feria. De esperar es que el que sepa su paradero lo avise á dicho señor.

—**Poseión**.—La ha tomado interinamente doña Eladia Moreno de la escuela de párvulos de Pozoblanco.

—**Arbitrio**.—Uno extraordinario se ha impuesto sobre la paja en Luque, y hasta el catorce se admiten reclamaciones.

—**Cloaca**.—Hoy se subasta en Montoro la construcción de una en las calles Cerrillo y Cruz, por el tipo de 756 pesetas y 80 céntimos.

—**Ingreso**.—Se ha otorgado en la Orden civil de Beneficencia, al teniente hoy capitán de infantería don Miguel Rivas Ruiz, por haber librado de una muerte segura á una infeliz anciana la noche de veinte y cuatro de Abril de mil ochocientos ochenta y ocho, por el hundimiento de la cueva que habitaba en Guadix (Granada) Dicho señor es natural de Puente Genil (Córdoba), y tío de nuestro estimado compañero en la prensa local señor don Miguel Rivas Morales, á los que damos nuestro sincero parabien.

—**Vijilancia**.—El jefe señor Gonzalez, el inspector señor Llano y varios

agentes con la guardia civil, detuvieron el martes en el Empalme (Sevilla) á varios rateros, con algunos documentos en una cartera y cierta cantidad en billetes.

—**Montilla**.—3 Junio.—"Por la importancia que revistió el juicio oral últimamente celebrado en la Audiencia de esta ciudad, estimo oportuno dar cuenta del mismo con algún detenimiento. El dia dos del corriente se celebró en la Audiencia de esta ciudad la vista ante el Tribunal del Jurado de la causa seguida contra Lucas Teodoro Expósito, por homicidio, en la persona del vecino de esta población Francisco Solano Aguilar Expósito, cuyo hecho tuvo lugar el dia cuatro de Noviembre de 1890. Componían el Tribunal de derecho el Presidente de aquella Audiencia, don Juan J. Almdariz y los magistrados don Juan Ardizone y don Guillermo Raigón; el Ministerio público estaba representado por el Abogado Fiscal don Clemente Cano, y de la defensa estaba encargado el elocuente letrado el joven diputado provincial don Agustín Aguilar Tablada. A las doce en punto dió comienzo la prueba, despues de constituirse con arreglo á la ley el Tribunal del Jurado. La sala de vistas estaba literalmente llena de un escogido y numeroso público. Terminada la prueba, el Ministerio Fiscal sostuvo sus conclusiones, calificando el hecho de homicidio sin circunstancias y pidió para el procesado la pena de 15 años de reclusión, pronunciando un razonado y serio informe que mereció los plácemes de cuantos le escucharon. La defensa modificó sus conclusiones provisionales, sosteniendo que el hecho no era constitutivo de homicidio, sino simplemente de lesiones graves comprendidas en el número 4.º del artículo 431, apreciando además la concurrencia en favor del procesado de la circunstancia eximente 4.ª del artículo 8.º, y en otro caso las atenuantes de agresión, provocación y la de no haber tenido intención de causar un mal de tanta gravedad como el que se produjo. Dos horas duró el bellísimo y elocuente informe del señor Aguilar Tablada, durante cuyo tiempo no se escuchaba entre la numerosa concurrencia, ni el mas leve rumor, pues todos estaban pendientes de la hermosa palabra del elocuente letrado. No es posible hacer un extracto de tan acabada y perfecta oración; al señor Aguilar Tablada es necesario oírlo, sus discursos no se pueden apreciar, porque es imposible dar una idea de tanta elocuencia, ni se pueden extractar por que no hay quien pueda seguir á aquella fogosa y hermosísima palabra; él ataca y deshace las pruebas aducidas por su contrario, y convence á jurados y auditorio con sus teorías, haciendo sentir á todos esas dulces impresiones que sus frases desean. Entre marcadas muestras de entusiasmo, que apesar del sitio, no pudo reprimir el auditorio, terminó el joven Abogado su maguífico discurso. Breve y elocuente fué el resumen del dignísimo Presidente señor Almdariz, y despues de formuladas las correspondientes preguntas á los señores Jurados, estos se retiraron á deliberar; volviendo á los cuarenta minutos con el veredicto, el cual fué de conformidad con lo solicitado por la defensa, estableciéndose que el delito era solo el de lesiones, y apreciando en favor del procesado las atenuantes alegadas por la defensa. Despues de oídas nuevamente á las partes sobre la calificación legal del delito y la pena correspondiente, el Tribunal de Derecho dictó sentencia, que fué leída por el señor Magistrado ponente don Juan Ardizone, condenando á Lucas Teodoro Expósito á la pena de tres meses de arresto mayor, y abonándole la mitad del tiempo de prisión sufrida, y como esta excediese de la pena impuesta, mandando poner inmediatamente en libertad á dicho procesado. Imposible es describir el hermoso y sentido cuadro que tuvo entonces lugar; el infeliz reo, hecho un mar de lágrimas, corrió el sitio que ocupaba su defensor, y vivamente emocionado, lo estrecha entre sus brazos; el público llora tambien al contemplar tan tierna escena, que se repite nuevamente al salir el letrado de la Sala de sesiones, siendo felicitado por toda la concurrencia, que no le dejó hasta que le acompañaron á su domicilio. Reciba el señor Aguilar Tablada nuestra mas sincera enhorabuena por este nuevo triunfo alcanzado, y esté seguro que Montilla entera se enorgullece con tener un hijo de las condiciones y talento que en él se destacan.—*Corresponsal*.

—**Una chula á un narigudo**.—*Compare, osté no podrá ser rey*.—¿Por qué?—Porque no cabrian sus narices en la monea.

—**PECTORAL DE ANACAHUITA**.—Es reconocido por cuantos lo han experimentado como la mejor preparación pectoral que

se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de pulmonía, asma, crup, dolor de pecho, tos, mal de garganta, esputos de sangre y fúis. Es de gusto agradable y de efectos inmediatos. Mezclado con el Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones.

Al por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de A BASE DE esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea á la caja. Fabrica en Bayona: L. B. BEOT.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Venta de fincas al contado ó á plazos.

En subasta voluntaria, que tendrá efecto el 20 del actual, á las dos de la tarde, simultaneamente en Madrid, domicilio del Banco Hipotecario, y en esta Capital casa de los señores don Pedro Lopez é Hijos calle Carreteras número 14, se venden las fincas que se expresan á continuación.

Solo se admitirán posturas á la llana por los precios que se señalan á cada finca.

El pago del importe del remate se hará al contado ó en 10 plazos.

Si fuere á plazos, el primero, ó sea la décima parte, se entregará á los 8 dias de aprobado el remate por el Banco Hipotecario, y los 9 restantes en otros tantos años, con el interés del cinco por ciento, pudiendo anticipar el comprador las cantidades ó plazos que le convenga.

Las demas condiciones y pormenores se hallarán de manifiesto en los puntos señalados para las subastas.

En término de Adamuz.—Dos olivares, nombrados *Hoya del Cardial*, con caserío y 68 fanegas de cabida, con 5.000 clivos proximamente, que renta 1.515 pesetas y son susceptibles de gran aumento, Tipo para la subasta pesetas 25.000.

Boletín religioso.

—**SANTO DE HOY**.—El Santísimo Corazon de Jesús, y San Sancho, mártir de Córdoba.—Mañana, San Felipe de Cesárea, confesor.

—**JUBILEO CIRCULAR**.—Hoy, en la Parroquia del Sagrario, por don Pedro Aguilar y Perez, en sufragio de doña Vicenta Croquer y Castillo.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el señor Dr. D. Manuel Jerez y Caballero.

—Octavo dia de solemne novena al Sagrado Corazon de Jesús, en la Iglesia del Monasterio de Santa Marta de esta ciudad, á las seis de la tarde: predicará un Reverendo Padre Misionero del Inmaculado Corazon de Maria. El viernes próximo será la función al Sagrado Corazon, á las diez de la mañana, y predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazon de Maria.

—Quinto dia de novena á Santa Rita de Casia, en la Iglesia auxiliar de San Agustín, á las oraciones.

—Las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazon de Jesús, celebrarán en su iglesia un solemne Tríduo al Divino Corazon de Jesús, en los dias 5, 6 y 7 del corriente. El viernes cinco, por la mañana, á las seis, en la Misa de Comunidad, las Religiosas renovarán sus votos. A las diez, misa cantada con sermón, que predicará el R. P. Francisco de P. Maruri, de la Compañía de Jesús. Por la tarde, á las cinco y media, se rezará el Rosario, Letanias cantadas, seguidamente el ejercicio del tríduo, y á continuación sermón que predicará el R. P. ya citado, terminándose con un motete al Santísimo y bendición y reserva de la Divina Magstad.

—Hoy á las diez se celebrará en el convento de religiosas de la Encarnación una solemne fiesta al Sagrado Corazon de Jesús, con exposición del Santísimo Sacramento, siendo orador el señor don Manuel Cuesta y Martinez, y por la tarde tambien habrá ejercicios.

—Hoy al toque de oraciones se dará principio en la iglesia de San Pedro de Alcántara á una solemne novena al Glorioso San Antonio de Pádua, y el dia trece á las diez de su mañana se celebrará á dicho santo una solemne función con sermón.

—Hoy al toque de oraciones dará principio en la Real Iglesia de San Pablo la novena de San Antonio de Pádua. —En el convento de religiosas del Cis-

ter se celebrará hoy una función solemne al Sacratísimo Corazon de Jesús. El sermón estará á cargo de los Padres del Corazon de Maria. Por la tarde á las cuatro, último dia de novena y ejercicio mensual.

—En la Iglesia del Convento de Religiosas de Corpus se celebrará hoy una solemne fiesta al Sagrado Corazon de Jesús, en la que predicará el señor don Rafael Cubero.

—Los asociados á la Guardia de Honor al Sagrado Corazon de Jesús, erigida en la Iglesia del Colegio de la Piedad, tendrán hoy la Comunión á las seis y media de la mañana, y los ejercicios á las siete y media de la tarde.

—Primer dia de novena á San Antonio de Pádua en la Iglesia auxiliar de Ntra. Sra. de la Fuensanta, al toque de oraciones.

—Pasado mañana, primer dia de la solemne novena que la venerable Hermandad de Ntra. Sra. del Carmen, establecida en la Iglesia de San Cayetano, consagra á su excelsa titular: á las seis de la tarde se cantará el Santo Rosario y Letania de la Santísima Virgen, sermón á cargo del Sr. D. Manuel Cuesta y Martinez, á continuación la novena, terminando con los gozos y Salve.

—Los asociados á la órte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Patrocinio, en la Compañía.

†
Los Señores Sacardotes que quieran aplicar mañana el Santo Sacrificio de la Misa, en la Iglesia de San Pedro Alcántara, Capilla de los Dolores, desde las seis de la mañana en adelante, por el alma del señor don Miguel Angel Góngora y Rodriguez (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

Sus desconsolados padres y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas encomienden á Dios el alma del finado y agradecerán la asistencia á dicho acto religioso.

Segundo aniversario.

EL SEÑOR
Don Rafael Vallejo y Ollero
falleció el 5 de Junio de 1889.

E. P. D.
Los Sres. Sacardotes que gusten celebrar mañana el Santo Sacrificio de la Misa, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las siete á las diez de la mañana, aplicándola en sufragio del alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.
Su hijo ruega lo encomienden á Dios en sus oraciones.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITAN

Funcion para hoy, por la notable compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, cómica, mímica, musical y taurina de don Rafael Diaz y Tony-Grice.—A las nueve menos cuarto.

Compañía compuesta de 50 artistas, 30 caballos de todas las razas, un toro, un burro, un cerdo y gatos sábios

Cada billete cuyo precio oscila de una peseta, pagará diez céntimos por impuesto de sello móvil.

No se darán contraseñas sino en el intermedio de primera á segunda parte.

PRECIOS.—Sillas al rededor de la pista, con entrada, 2 pesetas.—Entrada general 75 céntimos.—Media entrada, 50.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
del "Diario de Córdoba."

Telegramas de la Agencia Fabra

Madrid 4, (4'30 tarde).

Se ha firmado ya el convenio comercial acordado entre el gobierno español y el de los Estados Unidos de América.

Casi todos los Bancos de la república de Buenos Aires han acordado suspender sus pagos.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

SAPOLIO

(LIMPIA, FIJA Y DA EXPLENDOR) UNICA PASTA LEGITIMA PARA LA LIMPIEZA LA MAS BARATA Y EFICAZ TODAS LAS DEMAS SON IMITACIONES

Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Niquel. Indispensable en el Ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables, bayonetas, etc.

Real Colegio de San Lorenzo del Escorial Favorecido por la soberana protección de S. M. la Reina Regente, Y DIRIGIDO POR LOS PADRES AGUSTINOS.

Este acreditado Centro de Enseñanza, por las favorables condiciones de la localidad por la amplitud sin rival del edificio, hoy alumbrado con luz eléctrica, por lo completo de su material de enseñanza y por el carácter religioso de su numeroso profesorado, ofrece las condiciones mas favorables para la educación moral, física y científica de la juventud.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales 6

Harinas, moyuelos y salvados. Maderas de Flandes y castaño. Bodega de vinos de Montilla. Se sirven los pedidos a domicilio.

TELÉFONOS

Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

AGUA DE AZAHAR DE LA COMPAÑIA FABRIL TENA SEVILLA. RECONOCIDA COMO LA MEJOR per su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales. PARA QUE SIRVE EL AGUA DE AZAHAR? He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

Córdoba: Sres. D. Antonio Carrasco, Cruz hermanos, D. Eugenio Vazquez, D. Pedro Dorronsoro y Fuentes hermanos.

Centro de Vacunación

En este centro se vacuna diariamente de 12 a 5 de la tarde, con linfa espontánea de terneras Suizas, tan acreditada en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos científicos, por su pureza y excelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamación algunas.

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

PURIFICAN LA SANGRE, CORRIJEN TODOS LOS DESORDENES DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

EL UNGUENTO

un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo

Y POR TODAS LAS ENFERMEDADES DEL PECHO, NO SE RECONOCE OTRO IGUAL

POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas, no tiene semejante, y por los miembros contraídos, junturas rígidas, obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, ANTES 533, OXFORD STREET, LONDRES.

se venden a ls., 1 1/2d., 2s., 9d., 4s., 6d., 11s. 22s. y 33s. el Bote ó la como se hallan en todas las farmacias del Universo.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa.

La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Baigr el metodo). 30 años de éxito.

(Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 104)

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCIÓN del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Exíjase la Verdadera Solución de CLIN y C^{ia}, de PARIS que se halla en las principales Boticas y Droguerías.



Vidriera de Colores ejecutada para la Catedral de Oviedo

Establecimiento de la Casa real de Baviera para Vidrieras de Colores

F. X. Zettler, Munich, Baviera

Se recomienda por la ejecución de pinturas sobre vidrio de todos géneros y estilo.

Entre otros muchos trabajos se han hecho en España:

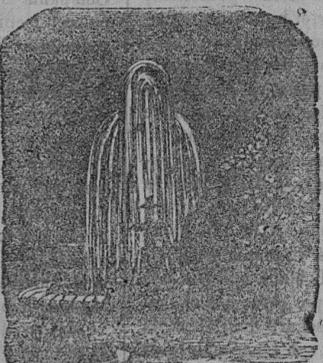
Siete ventanas para la Catedral de Burgos (en la principal pintada la Asunción de la Santísima Virgen), en la Catedral de Oviedo, en las iglesias de los P. P. Jesuitas de Santander, Bilbao, en Osuna, Barcelona, Madrid, etc.

Premiado con Medalla de oro en la Exposición de Barcelona, además 10 Medallas, 9 Orden.

Dibujos y presupuestos de gastos a disposición de los solicitantes. Precios módicos.

Se ruega fijar la atención en el nombre y dirección de la casa, pues no existe otro Establecimiento de la Casa real para Vidrieras de Colores que el arriba mencionado

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

Lapreparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pueblo y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y LANMAN, Nueva York

de venta en todas las Perfumerías y Boticas. Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.



CUANDO LA SANGRE está adelgazada ó impura, todos los órganos y fibras del cuerpo se debilitan ó incapacitan para resistir las enfermedades predominantes. Entre otros

Síntomas de Sangre Viciada

se cuentan los divinos, carbúnculos, granos, erupciones, mal de ojos, úlceras, tumores é hinchazón de las glándulas. Para cortar estos males de raíz, purifíquese la sangre con la Zarparrilla del Dr. Ayer. Esta medicina ha mantenido su reputación universal por cerca de medio siglo como el mejor

Purificador de Sangre.

Es un extracto altamente condensado de los más poderosos vegetales alterativos y tónicos. Es el remedio más efectivo para la escrófula é igualmente beneficioso para la gota, reumatismo, catarro é hidropesía, lo mismo que para los desarreglos del hígado y riñones. Es una medicina para hombres, mujeres y niños. Tener cuidado de pedir la

Zarparrilla del Dr. Ayer,

PREPARADA POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito en Córdoba, don Antonio Carrasco, Ayuntamiento.

VINO DE PEPTONA Pépsica

de CHAPOTEAUT, Farmo en Paris

La PEPTONA CHAPOTEAUT es la única empleada por M. PASTEUR.

La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago.

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS

Suprime el Copáiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios.

Como garantía, cada capsula lleva impreso en negro el nombre

PARIS, 8, Rue Vivienne, 3 Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

LIBROS

del Dr. D. Manuel González y Francés, Magistral de Córdoba

Diócesis y parroquias.—Posibilidad de hacer el arreglo eclesiástico en España, sobre la base del presupuesto corriente, con aumento de obispos, mejor servicio espiritual de los fieles, mayor esplendor del culto y favoreciendo a los sacerdotes en su actual triste situación (2.ª edición).—Un tomo en 4.ª, 1.50 pesetas.

Las Ciencias Sagradas en la Diócesis de Córdoba (Discurso inaugural).—Historia de la Teología en este Obispado.—Un folleto de 67 páginas, en 4.ª, una peseta.

Un hecho de la vida de León XIII, honrando cada un día del año, ó sea historia del Pontífice reinante, en Efemérides.—Un folleto de 59 páginas, en 4.ª, 0.25 céntimos.

La Oratoria Sagrada, ciencia auxiliar de los predicadores, ó sea un discurso de apertura y programa de lecciones de esa importante asignatura de la carrera eclesiástica (3.ª edición).—Una peseta, veinte y cinco céntimos.

Elementa Patrologiae et Theologiae Patristicae et probatis quibus collecta, usuique Seminariorum accommodata.—Dos tomos, en 4.ª

I. De Patrologia.

II. De Theologia Patristica.

Esta obra ha sido declarada de texto para el presente curso en diez y nueve Seminarios Conciliares, y recomendada especialmente al Clero por muchos RR. Prelados. Su precio, franca de porte, 12 pesetas y 50 céntimos: en los pedidos para seminaristas fratrabes rebajas.

De venta en casa de los señores Viuda é hijos de Gacto, calle de la Libertad, 9.—Córdoba.

Gran surtido de esteras de junco de verano y delanteras para sofá y cama á precios reducidos, San Pablo 14. 4-4

Se arrienda desde San Juan próximo un bonito departamento alto en la calle Pérez de Castro 3; para tratar Olmilo 3. s4-3

Arrendamientos.—Se hace desde San Juan próximo en adelante de las casas calle de Pedregosa, número 20; calle de Alfayatas número 3, y Diego Mendez 7. Informarán de su precio y condiciones calle de José Rey número 14. s4-3

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo del piso bajo de la casa número 10, calle del Buen Pastor, de esta ciudad. Para tratar de su precio y condiciones calle de San Alvaro, núm. 6. s4-3

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa núm. 36, calle del Cardenal Gonzalez (antes Carrera del Puente); para tratar del precio y condiciones con su dueño que vive en la calle del Liceo, núms. 29 y 31. s4-3

Se vende todo el mobiliario del café cantante, situado en la calle del Arco Real. Para verlos desde las diez de la mañana á las seis de la tarde. s4-3

Arrendamiento.—Se hace desde el día 4 desde San Juan próximo de habitaciones altas y bajas en la casa número 18 calle de Góngora. En la misma darán razón. s5-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa principal número 8 calle de Saravias. En la misma hay almoneda de varios muebles, alfombras y colgaduras. También se venden macetas de aureolas y otras varias plantas. Darán razón, Saravias núm. 5. s6-2

Almoneda. Se hace de dos camas, una de nogal, construcción francesa, y otra de Vitoria, una cuna, un capero, un sofá y otros muebles. Pueden verse de una á tres de la tarde, calle de San Felipe núm. 1. s6-2

LANA blanca y negra para colchones.

SAL de Duernas, á 6 reales fanega para fuera ó sea sin derechos de consumos.

PIANO DE MESA en 50 pesetas. Darán razón en la plazuela de San Nicolás de la Villa núm. 16. s4-2

Arrendamientos. Se hacen desde San Juan próximo de las casas calle de Espejo número 4, Zapatería vieja números 26 y 28, y el piso bajo de la casa número 12 calle de Carniceros. Darán razón en la calle Juan de Mena número 3. s4-2

Arrendamientos. Se hace desde San Juan próximo en adelante de las casas siguientes: ca la Góngora número 5, duplicado, y calle de los Moros número 15. Para tratar de su precio y condiciones, Valladares número 21. s4-2

Arriéndanse desde San Juan próximo las casas de nueva construcción números 18 y 20 de la plaza de San Pedro, ambas acristaladas y pintadas sus habitaciones: cada una de ellas para que puedan vivir dos familias con entera independencia. También se arriendan los olivares conocidos por Arévalo y La Galiana, desde San Miguel en adelante. El procurador don Manuel Navarro dará razón, en la calle de Góngora núm. 24. s4-2

Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 54, calle Alfonso XII, con muchas y hermosas habitaciones y jardín con árboles frutales. Para tratar en la núm. 60 de la misma calle. s4-2

Desde primero de Enero de 1892 se arrienda el cortijo nombrado Chotón, término de esta capital, con cabida de 690 fanegas de tierra labor al tercio, y buenos abrevaderos. Informarán, Paraiso 3. s4-2

Una señora, viuda, so.a, en buena edad, desea colocarse con una familia poco numerosa para doncella ó ama de llaves á otro cargo análogo; en la calle Abejar, núm. 2, darán razón. s4-2

GRAN SASTRERIA MODELO

En este establecimiento, propiedad de don Rafael Perez Castro, situado en la calle de Letrados número 22, se necesitan operarios de ambos sexos. s4-2

ARRENDAMIENTOS

Para la temporada de baños de mar en Chipiona, se hace desde 1.º de Julio hasta fin de Septiembre, de una casa en la plazuela del Castillo, con once habitaciones, amplia cocina, lavaderos y pozo y dos despensas, en precio de tres mil reales la temporada. Y otra casa en la misma, contigua al Castillo, desde primero de Julio al 16 de Agosto, con ocho habitaciones, aljibe, cocina y despensa, en precio de tres mil reales; cuyos arrendamientos se hacen con algunos muebles, tanto de camas como otros de servicio ordinario. Para tratar, con doña Dolores Alfaro, calle de Santa Marta, núm. 12. Córdoba. s6-2

Criada.—Se necesita una criada de buenos antecedentes y que entienda algo de cocina, en la casa de comidas de la plaza de la Corredera inmediata á la oficina de la guardia municipal. s4-3

ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS de Rafael Rodriguez

En este establecimiento, situado en la plazuela de San Miguel núm. 1, hay especialidad en vinos y aguardientes de todas clases. Servicio esmerado á sus favorecedores. s4-3

Venta ó arrendamiento.—Desde San Miguel próximo se venden ó arriendan en cinco lotes ó pedazos, la dehesa de Santa Maria de Trassierra, término de esta ciudad, denominados Arenales, Solanas del Pilar, Valdíos de los Piñoneros, Umbría del Aljibe y Valdío de Pedrajas, bajo los precios y condiciones que están de manifiesto en la casa núm. 12, calle Ramirez Casas-Deza. s8-1

Almoneda.—Se hace en la calle de San Pablo núm. 39, de tres de la tarde en adelante. s4-1

Se vende queso superior de oveja. Informarán Indiano núm. 2. s4-1

Se arriendan desde San Juan en adelante las casas situadas en las calles de San Fernando núm. 35 y de los Morillos núm. 4. Para tratar de sus condiciones en la calle de Osario núm. 49. s4-1

Se venden los pastos y espigadero de los Ruiz Dias y la Cansina, término de la Rambia, cabida de 600 á 700 fanegas de terreno, con aguadero. Para tratar en Fernan-Núñez, puerta de la Villa núm. 20. s4-1

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo del edificio que fué Matadero público de esta ciudad, Campo de la Merced núm. 20, con agua abundante y local apropiado para industria; para tratar con don Antonio Carrasco, droguería, Ayuntamiento número 10. s4-1

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa núm. 5, calle del Viento. Para tratar en la secretaría del Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera. s4-1

Academia de caligrafía

bajo la dirección de la señorita doña Asunción Valenzuela y Fernandez.

En este colegio, establecido en la calle de Lineros núm. 77, se dan lecciones, de una á dos de la tarde, de letras inglesa, francesa y gótica, acompañadas de buena y correcta ortografía. También hay clase de labores desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde. s4-1

Venta.—Se venden los pastos de la hoja de rastrojo del cortijo de Torres-Cabrera. Para tratar en la secretaría del Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera. s4-1